

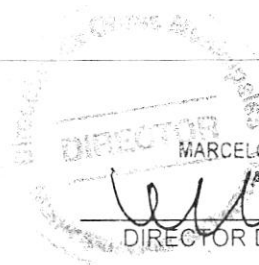
## 8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
VARIOS	1	25,10	Oficinas	B3	25,10		25,10	69.070
<b>TOTALES</b>					<b>25,10</b>		<b>25,10</b>	<b>69.070</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	<b>69.070</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							(-)	<b>0</b>
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	<b>69.070</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE							(-)	<b>0</b>
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA			(-)	<b>0</b>	
TOTAL A PAGAR								<b>69.070</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL					Nº	<b>4541307</b>	FECHA	<b>04/03/2015</b>
CONVENIO DE PAGO		Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----	

## NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		4339,80 M <sup>2</sup>
1	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
2	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
3	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
4	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
5	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
6	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
7	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
8	Posee 35 unidades de estacionamiento. Según exigencia del Plan Regulador de Temuco la exigencia es 30	
9	El presente permiso aprueba MODIFICACION - AMPLIACION en una superficie de 25,10m <sup>2</sup> los que sumados a la superficie anterior aprobada mediante el permiso N° 335/2014 de una superficie de 4314.70m <sup>2</sup> dan un total de 4339.80m <sup>2</sup> .	

EMR



MARCELO BERNIER RICHTER  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
PRIMERO AL NOVENO	25,10	COMERCIO Y OFICINAS
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
TOTAL MODIFICACIÓN	25,10	

## 8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		SERVICIOS	OFICINAS	MEDIANO
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

## 8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	1010,73 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	1010,73	0,0	1.010,73
SOBRE TERRENO	2745,92	583,15	3.329,07
TOTAL	3.756,65	583,15	4.339,80

## 8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO		PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,9	3,26	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,6	0,4		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----		
ALTURA MAXIMA EN METROS	24,50	24,50	ADOSAMIENTO	40%	40%		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	30		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	35			
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria		<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC					
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		<input checked="" type="checkbox"/> Si	No	Res. N°	287	FECHA	05/12/2013

## 8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	71
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	35
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

